



CARGO LOGISTIC
EXPERTOS A SU ALCANCE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DDE LA COMPAÑÍA

JSCARGO LOGISTIC JSCL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de marzo del 2020, a las 9H00 horas, en las oficinas de la compañía de JSCARGO LOGISTIC JSCL S.A., ubicadas en la AV. De la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, edificio RENDON, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, quienes representan el 100% de su capital social se constituyen en Junta Universal de Accionistas. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como presidente de ésta, el señor Joffre Virgilio Ordoñez Castillo y como secretaria de la misma, en su calidad de Gerente General, la señora Stefanny Lizette Pozo Guillén.

El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

1	1721151494	AREVALO DIAZ EDGAR PAUL	ECUADOR	NACIONAL	2,000.0000	N
2	1721292041	POZO GUILLEN STEFANNY LIZETTE	ECUADOR	NACIONAL	6,000.0000	N
3	0604027599	SAGÑAY SAGBA MARTHA PIEDAD	ECUADOR	NACIONAL	2,000.0000	N

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros e informes por el ejercicio económico 2019.
2. Designación de comisario para el año 2020.
3. Conocimiento de resultados y destino de los mismos.

Leído el orden del día, es aceptado por los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de JSCARGO LOGISTIC JSCL S.A, su presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Representante Legal de la compañía, respaldada por la contadora externa de la misma exponen las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por sus accionistas, debiendo destacarse su estructura con los siguientes totales: Activos USD 48.374,24; Pasivos USD 20.022,04; Patrimonio 28.352,20 Ventas USD 204.169,90; Costos y Gastos USD 193.606,68 Utilidad del Ejercicio antes de impuestos USD 10.563,22

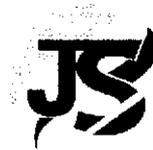
JS CARGO LOGISTIC

Av. De la Prensa N42-95 y Mariano de Echeverría, Ed. RENDON, Of. 17 "Sector la Y"

Telf.: 593 (2) 6023500 Cel.: 0995851269

Quito – Ecuador

www.jscargologistic.com ; email: info@jscargologistic.com



CARGO LOGISTIC
EXPERTOS A SU ALCANCE

Luego de conocidas y analizadas las cifras constantes en los mismos las accionistas de la compañía aprueban éstos por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar. Además, se da lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales son también aprobados.

SEGUNDO. - DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2020.

La junta decide por unanimidad elegir al Sr Gabriel Ponce como comisario para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. -CONOCIMIENTO DE RESULTADOS Y DESTINACIÓN DE UTILIDADES.

De acuerdo con los resultados expuestos por la contadora externa, los accionistas deciden por unanimidad destinar las utilidades obtenidas luego de participación trabajadores, impuestos y reserva legal del ejercicio económico 2019 que se registren como parte de la cuenta utilidades acumuladas, las mismas que estarán destinadas a fortalecer el patrimonio de la empresa.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 13H00 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la junta general ordinaria y universal de accionistas y la secretaria procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El presidente levanta la sesión a las 13:h30.

AREVALO DIAZ EDGAR PAUL

ACCIONISTA

POZO GUILLEN STEFANNY LIZETTE

ACCIONISTA

SAGÑAY SAGBA MARTHA PIEDAD

ACCIONISTA

ORDOÑEZ CASTILLO JOFFRE VIRIGILIO

PRESIDENTE DE JUNTA

POZO GUILLEN STEFANNYH LIZETTE

SECRETARIA DE JUNTA

JS CARGO LOGISTIC

Av. De la Prensa N42-95 y Mariano de Echeverría, Ed. RENDON, Of. 17 "Sector la Y"

Telf.: 593 (2) 6023500 Cel.: 0995851269

Quito – Ecuador

www.iscargologistic.com ; email: info@iscargologistic.com